



Ciclos Lectivos: **2024-2025**

Unidad Curricular: **Didáctica de la Historia II.**
de la Formación Específica.

Campo de Formación: **Campo**

Formato: **Módulo**

Régimen: **Anual**

Carrera: **Profesorado de Educación Secundaria en Historia**
2012

Resol. Plan:

Profesor/a: **Ana Margarita Santoni.**

Curso: **3** Comisión:

Carga horaria semanal: **7 horas.**

Horas frente a alumnos: **4 horas.** Horas de trabajo virtual: **1 hora.**

Horas complementarias (gestión curricular): **2 horas.**

Día/s y Horario/s de consulta: **Miércoles 20.30 a 21.10.**

Plataforma de aula virtual: **Institucional.**

URL de acceso: **https://ens9004-infd.mendoza.edu.ar/aula/index.cgi?id_curso=512**

1. Fundamentación de la Propuesta.

La unidad curricular tiene como fundamento una doble complejidad que se relaciona con la enseñanza que requiere una reflexión teórico metodológica propia y con la especificidad del objeto a enseñar que incluye la dimensión epistemológica de la Historia y sus posicionamientos historiográficos (DGE 2012). En ese sentido el gran desafío que presenta la unidad curricular es la de recuperar los contenidos de la Historia trabajados durante la carrera con los diferentes posicionamientos historiográficos abordados y construirlos como saberes a enseñar para diferentes grupos de personas, con diferentes contextos y necesidades. Esto es importante porque se asume que para que las personas que se están formando para ser docentes de Historia construyan prácticas docentes significativas es fundamental que aprendan Historia y sus posicionamientos historiográficos, pero que construyan herramientas para poder desempeñarse en las aulas.

En este espacio, la teoría y la práctica están íntimamente relacionadas. No sólo se planteará la didáctica como una reflexión de la práctica docente, sino que también se pondrán en elaboración actividades, herramientas, estrategias, recursos, teorías, situaciones, para desarrollar habilidades y capacidades para la resolución de problemas cotidianos de la profesión docente.

Durante los últimos 25 años en la Argentina se vienen realizando cambios en los diseños curriculares y en la normativa en torno a qué historia enseñar, a la enseñanza misma de la Historia y a las finalidades de la disciplina en las aulas. Esto se ve reflejado en los debates académicos. También en América Latina y en Europa se están produciendo estos debates e investigaciones y los intentos de cambios en la enseñanza de la Historia.

En el pasado había un consenso sobre el qué, el para qué, y el cómo de la enseñanza de la Historia. Se enseñaba la historia oficial a través de la explicación oral y la memorización con una mirada eurocéntrica. Esto se relacionó también con la idea de que la enseñanza de la Historia en la escuela secundaria tenía la función de la construcción de la identidad nacional como ideal romántico (Carretero et al 2013, González 2016). Si bien se están produciendo cambios, estos contenidos, actores y estrategias de enseñanza siguen presente en las aulas. Con los cambios se han incorporado temas, sujetos, posicionamientos historiográficos, la idea de la multicausalidad y multiculturalidad, una mirada latinoamericana y una valorización de las Historia contemporáneas y recientes (González 2016, Valtuille 2022). Se le atribuye a la Historia la finalidad de acompañar en la construcción de ciudadanos críticos, como el ideal ilustrado (Carretero et al 2013), participativos, comprometidos, etc. Se ha profundizado en la idea de que la Historia también debe incluir la enseñanza de contenidos procedimentales como el enseñar a pensar históricamente y eso se relaciona con la interpretación, la fundamentación, el análisis, la complejidad de conceptos abstractos interconectados, etc. (González 2016, Valtuille 2022). También se plantea que dentro de la enseñanza de la Historia debe estar presente el método histórico (Prats y Santacana 1998). También se está revalorizando la narración en la enseñanza de la Historia, "Una historia narrativa no implicaría dejar de lado la explicación e interpretación, sino que supondría utilizar una trama que facilite la comprensión de los jóvenes, que habilite la imaginación, que genere un ambiente más hospitalario para la representación de los procesos sociales" (González 2016: 9)



Se intentarán abordar los cambios que se están produciendo y lo que se propone como nuevas prácticas de enseñanza de la Historia teniendo en cuenta que estamos en un momento de revisión hacia adentro de la Didáctica de la Historia como disciplina. Esto es importante porque desde esta propuesta se asume como fundamental, que se conozca este debate y que los/las estudiantes puedan construir sus propias estrategias de enseñanza teniendo presente todo lo que se está debatiendo y estudiando para una enseñanza de la Historia que sea significativa. No se pretenden transmitir recetas como verdades absolutas y respuestas acabadas, unívocas para la educación de todas las personas que son sujetos/as de la educación desde esta unidad curricular sobre el cómo enseñar Historia sino la construcción de herramientas que puedan dar respuestas a diferentes situaciones según los contextos y los /las sujetos/as de la educación. Desde esta propuesta se asume el enfoque de la integralidad para la enseñanza de la Didáctica de la Historia teniendo como base el constructivismo con la idea de que los/las estudiantes sean activos en la construcción del aprendizaje y los/las docentes sean los/las que guían el aprendizaje y la teoría socio crítica con la idea de formar sujetos/as críticos/as y entendiendo a la educación como una praxis reflexiva permanente.

2. Propósitos: (redactarlos como objetivos o intencionalidades generales)

- Comprender a la didáctica como teoría de la enseñanza.
- Reflexionar sobre el qué, el por qué y el para qué de la enseñanza de la Historia.
- Deconstruir, analizar, debatir y reflexionar la función y finalidad de la enseñanza de la disciplina historia en el marco de la función social de la escuela en Argentina.
- Comprender que las distintas perspectivas didácticas, pedagógicas e historiográficas, condicionan las diferentes estrategias metodológicas, y ubican la profesión docente en una dimensión ético-política.
- Comprender las propuestas de enseñanza de la historia en diversos enfoques didácticos a través del tiempo.
- Planificar, gestionar, establecer la transposición didáctica, y recortar saberes para la elaboración de las clases.
- Conocer diferentes recursos, estrategias e instrumentos de evaluación.
- Organizar clases según necesidades concretas, atendiendo a los diferentes contextos y a la diversidad en general.
- Conocer el marco legislativo y los instrumentos curriculares (Ley de Educación Nacional N° 26206, Ley de Educación de la provincia de Mendoza N° 6970, Nuevo Diseño Curricular preliminar Provincial. Ciclo Básico y Orientado y Ley de Educación Sexual Integral, Lineamientos Curriculares para la Educación Sexual Integral).
- Elaborar secuencias didácticas, itinerarios de clases, planificaciones anuales y evaluaciones.
- Elaborar secuencias didácticas atravesadas por la perspectiva de género.

3. Requisitos exigidos para acceder al cursado de la unidad curricular:

Para cursar esta unidad curricular, el estudiantado deberá haberse matriculado en la carrera de Profesorado de Educación Secundaria en Historia, luego de cumplir con los requisitos y condiciones establecidas por el Reglamento Académico Marco (RAM).

4. **Saberes:**

EJE 1 La didáctica de la Historia

- La didáctica como teoría de enseñanza.
- Didáctica general, didácticas específicas, didáctica de la historia e interdisciplinariedad en la historia.

EJE 2. La enseñanza de la Historia.

- La enseñanza de la historia en la Argentina a lo largo del tiempo.
- La función científica y social de la historia; los usos de la memoria; el qué, por qué y para qué de la Historia en la Educación y en el aula.
- Controversias, contradicciones y tensiones entre la historia académica y la escolar.
- Posturas historiográficas, epistemológicas y posturas pedagógico-didácticas. Implicancias en la elaboración y preparación de secuencias didácticas y clases. Distintos enfoques de la Historia y su enseñanza. La subalternidad y el género en la enseñanza de la Historia.
- Los actos escolares y su función.
- Los libros de texto en la enseñanza de la Historia.
- El tiempo y el espacio como categorías para la enseñanza de la Historia.

EJE 3 Los materiales curriculares y la legislación escolar.

- Perspectivas curriculares y su relación con las teorías pedagógico-didácticas que orientan la acción educativa y la enseñanza de la historia.
- Ley de Educación Nacional N°26206, Ley de Educación de la provincia de Mendoza N° 6970, Nuevo Diseño Curricular preliminar Provincial. Ciclo Básico y Orientado.
- La ESI en la clase de historia, ¿Qué?, ¿Por qué?, ¿Para qué? Y ¿Cómo?

EJE 4 La gestión de las clases. La construcción de una propuesta para la enseñanza de la Historia.

- Tareas del docente (libros de temas, actas, etc)
- Materiales preparados por docentes para el desarrollo de las clases.
- Estrategias y recursos para la enseñanza de la Historia.
- Diagnósticos.
- Planificaciones.
- Secuencias didácticas.
- Salidas educativas.
- Evaluaciones e instrumentos de evaluación.

5. Actividades de articulación con la Práctica Profesional Docente:

En la Práctica Profesional Docente III se pone el foco en la enseñanza y el aprendizaje de la Historia en la enseñanza secundaria. Los/las estudiantes trabajan con estrategias, materiales y recursos para las diferentes orientaciones y modalidades de la educación secundaria. En esta secuencia se construirán estrategias, actividades y consignas propias de la enseñanza de la Historia pensadas para el sujeto de la escuela secundaria teniendo presente las diferentes orientaciones y modalidades del sistema educativo.

6. Actividades virtuales:

- Plataforma institucional
- 30 horas cátedras divididas en 6 clases.
- Material audiovisual y textos, canva, power point, drive, etc.
- La realización de las actividades virtuales será condición para regularizar la unidad curricular. Algunas se evaluarán por medio de rúbricas y otras a través de puntajes que estarán explicitados en las actividades a realizar.
-

7. Metodología de trabajo:

Este espacio (MÓDULO), tiene como objetivo el aprendizaje y puesta en práctica de diversos conceptos, estrategias, metodologías, recursos y herramientas para la enseñanza de la Historia.

Se dictarán clases teórico prácticas, se realizarán trabajos prácticos de forma individual y grupal y se trabajará con material audiovisual. Se realizarán debates y exposiciones, se leerán de forma individual y grupal textos específicos.

Todas las actividades serán realizadas con el acompañamiento docente, tratando de reforzar saberes previos como de potenciar las particularidades contextuales, académicas y docentes de cada estudiante.



8. Condición de regularidad: (Tener presente la nueva escala de calificaciones y R.A.M)

Cada estudiante deberá resolver y aprobar los trabajos prácticos con al menos el 60%, si no es aprobado tendrá la posibilidad de recuperar la actividad dos veces. Las fechas y formas de entrega serán acordadas durante las clases.

9. Condición de acreditación directa: (en caso de que la Unidad Curricular así lo requiera)

10. Condición de acreditación: (Explicitar el formato e instancias del examen para acreditación)

Para acreditar esta unidad curricular cada estudiante deberá aprobar con al menos 60%, una evaluación oral con la totalidad de los saberes y la bibliografía que están explicitados en la planificación. Cada estudiante deberá asistir a la evaluación con su carpeta completa y aprobada. La evaluación tendrá como criterios los que estarán explicitados previamente en una rúbrica o en un protocolo de evaluación.



11. Bibliografía: (Tener presente la actualización de las fuentes bibliográficas)



✓ Obligatoria	✓ Sugerida	
---------------	------------	--

- Aisenberg, B. y Alderoqui, S. (1994), Didáctica de las ciencias sociales. Aportes y reflexiones. Paidós, Buenos Aires.
- Anijovich, R. y González, C. (2010). Evaluar para aprender. Buenos Aires. Aique. Cap 2.
- Anijovich, R. y Cappelletti, G. La evaluación como oportunidad, Paidós, Voces de la Educación, 2017
- Anijovich, R. y MORA, S. (2009). Estrategias de Enseñanza. Buenos Aires. Aique.
- Aurell, J. y otros, (2013). Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico. Ediciones Akal, Madrid.
- Ayala, E., Zurita, F. y Cartes, P. (2009) La atribución causal: posibilidades didácticas para la reconstrucción de los procesos históricos. En: Muñoz, I. y Osandón, L. (Eds.) La didáctica de la historia y la formación de ciudadanos en el mundo actual. Centro de Investigaciones Barros Arana, Santiago, Pp. 251- 281

- Barba, C. (2006). La webquest y la didáctica de la Historia. En IBERdidáctica de las ciencias sociales, Geografía e Historia N° 47. Barcelona. <http://www.ub.es/histodidactica/nuevastecnologias.htm>
- Filmus, D. (1999). Estado, Sociedad y Educación en la Argentina de fin de siglo. Buenos Aires. Troquel.
- Ibars Fernández, R. y López Soriano (2006). La historia y el cine. En Clío & asociados N° 32. <http://clio.rediris.es/numero032.htm>.
- Maestro González, P. (1997). Historiografía, didáctica y enseñanza de la historia. La concepción de la historia enseñada. En Clío & asociados: La historia enseñada N°II. Santa Fe. UNL. Septiembre.
- Valls, R. (2007). Las imágenes en los manuales escolares de historia y las dificultades de su uso didáctico. En Clío & asociados. La historia enseñada. N° 11. Santa Fe. UNL.

-
-
-



- Bain. R. (2006) "Cómo aprenden los estudiantes historia en el aula de clases". National Research Council
- Barton, Keith C. (2010) "Investigación sobre las ideas de los estudiantes acerca de la historia". En Revista Enseñanza de las Ciencias Sociales, n° 9, págs. 97-114.
- Boj, I. Poblador, E., Castellano, N. (2005) "El taller de Historia en el aula". En Revista Iber: Didáctica de las ciencias sociales, geografía e historia, N°43, pp. 24-34.
- Camilloni, A. (2007). El saber didáctico. Bs. As. Paidós.
- Caparrós Lera, J.M (2007), Enseñar la historia contemporánea a través del cine de ficción,
- Edición digital a partir de Quaderns de Cine, núm. 1 (2007), [Alicante]: Vicerectorat d'Extensió Universitària, Universitat d'Alacant, D.L., pp. 25- 35.
- Carretero, M. (2007). Documentos de identidad. Paidós, Buenos Aires.



- Carretero, M; Rosa A. y González, M. F. (2006). Enseñanza de la historia y memoria colectiva. Paidós, Buenos Aires.
- Carretero, M. & Otros. (2013) "La Construcción del conocimiento histórico". En Propuesta Educativa, n°39, Año 22, Vol 1, págs. 13 -23.
- Carretero, M y Voss, J.F. (2004) Aprender y pensar la historia, Amorrortu, Buenos Aires.
- Dallongeville, A. (2003) Noción y práctica de la situación-problema en historia. En Revista Enseñanza de las Ciencias Sociales, N°2, pp. 3-12.
- Davini, C. (2001). La formación docente en cuestión: Política y Pedagogía. Buenos Aires. Paidós.
- Ferro, M. (2003), El cine. Una visión de la historia. Akal, Madrid.
- Fontana, J. (2003). Qué historia enseñar. En Clío & asociados. La historia enseñada N° VII. Santa Fe. UNL.



- Muñoz, I. (2013) "De la Historia Tradicional a la Nueva Historia". En Muñoz, Ignacio & Osandón, Luis (comp.) La didáctica de la Historia y la formación de ciudadanos del mundo actual. Santiago: DIBAM, págs. 45-86.
- Prats, J. (2001). Enseñar Historia: Notas para una didáctica renovadora. Mérida. Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.
- Romero, L. (2004). La Argentina en la Escuela. La idea de nación en los textos escolares. Buenos Aires. Siglo XXI. Cap. II y VI.
- Sanz Camañes, P; Molero García, J. M. y Rodríguez González, D. (2017) La historia en el aula. Innovación docente y enseñanza de la historia en la educación secundaria, Editorial Milenio, San Salvador.



- Sáez-Rosenkranz, I.; Sabido-Codina, J.; Prats Cuevas, J. (2021). Memoria histórica e historia enseñada: construcciones simbólicas del futuro profesorado y su vínculo con la experiencia escolar. *Tempo e Argumento*, Florianópolis, v. 13, n. 33, p. e0111, 2021. DOI: 10.5965/2175180313332021e0111. Disponible en: <https://www.revistas.udesc.br/index.php/tempo/article/view/2175180313332021e0111>.
- Santisteban Fernández, A. (2010) La formación de competencias de pensamiento histórico. *Clío & Asociados* (14), 34-56. En *Memoria Académica*. Disponible en: http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4019/pr.4019.pdf
- Trepát, C. A. (1995). *Procedimientos en historia. Un punto de vista didáctico*. Editorial Grao. Barcelona



- Verstraete, M. A. (2014), Nuevas, nuevas historias y enseñanzas del pasado: dos caminos en convergencia. XV Jornadas Nacionales y IV Internacionales de Enseñanza de la Historia. APEHUN, Santa Fe.
- Ley de Educación Nacional N° 26206.
- Ley de Educación de la provincia de Mendoza N° 6970.
- Nuevo Diseño Curricular preliminar Provincial. Ciclo Básico y Orientado.
- Ley de Educación Sexual Integral
- Educación Sexual Integral para la educación secundaria. Contenidos y propuestas para el aula. Ministerio de Educación.
- Página web del Ministerio de Educación de la Nación.
- Portal DGE (Gobierno de Mendoza).
- Páginas web de consulta de material específico:
[www.didacticadelahistoria.unlu.edu ar](http://www.didacticadelahistoria.unlu.edu.ar)
<http://www.ub.edu/histodidactica/>